



Tomás Ortiz corre desde los 3:
Pequeño de 5 años entre las mejores promesas del Enduro 50cc

Pág. 7

Denuncian ante la DGA.
Anglo American no contribuye al consumo humano de agua

Pág. 3

SAN ESTEBAN
Municipio se querrela por estafa y fraude al fisco contra limpiafosas

Pág. 5

Dirigentes del Valle de Aconcagua:
Agradecen al diputado Luis Pardo gestión en sala de quimioterapia

Pág. 5

'Ambulantes por la Dignidad':
Comerciantes deberán retirar sus puestos de la Plaza de Armas

Pág. 6

Pésima campaña:
Este sábado Unión San Felipe despide su opaca temporada 2021

Pág. 10

Suspenden preparación juicio oral:
Familiares exigen que se haga justicia por muerte de Valeria Ortiz

Pág. 8

Delincuente de 28 años fue detenido por Carabineros

'Machete' en mano amenazaba a quien pasara por la plaza

Al ver la presencia policial salió huyendo a refugiarse en una vivienda particular a la que ingresó saltando la reja

Pág. 9



Pág. 7

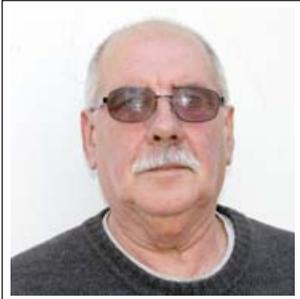
AMBULANTES FUERA DE LA PLAZA.- Un nuevo conflicto es el que se está generando entre los vendedores ambulantes que están afincados en la Plaza de Armas, con sus carpas azules, y el Municipio de San Felipe. Los comerciantes, quienes habían sido instalados hace un año en la terraza de la Plaza por el entonces alcalde suplente **Christian Beals Campos**, aseguran que existe un decreto municipal que les faculta para permanecer en ese lugar, mientras que el administrador municipal **Hernán Herrera Caballero**, afirma que ellos no pueden adueñarse de un sitio que pertenece a todos los sanfelipeños. (Foto Roberto González Short)



Margarita Vicente Abel mide más de 1,80 metros:
Sanfelipeña de sólo 14 años de edad llega a la Selección Nacional de Vóleybol

Pág. 12

Cristianos para el Siglo XXI



**Conociendo a María...
la mamá de Jesús**

■ Roberto Carrandi M.

Respecto a María, somos expertos en caer en accesorios y no ir al tema central, que es conocerla y saber qué nos dice a las mujeres y hombres de hoy en día. Normalmente nos quedamos en lo bonito del traje, la corona, el manto, etc. ¿Llevó corona y manto alguna vez María, esa niña de un pueblucho de Galilea, llamado Nazaret? Son muestras de cariño, me dirán, y yo les contestaré: «Hay amores que matan y otros que dejan tonto».

Se nos pierde la verdadera María entre ese ropaje y accesorios un tanto inútiles.

Conozcamos a María en el texto de Lucas Cap. 1,26. El ángel le anuncia que concebirá y dará a un niño al cual llamará Jesús, ella le dice que no convive con nin-

gún hombre y el ángel le contesta que el Espíritu Santo la cubrirá con su sombra. Finalmente María acepta y dice: «Yo soy la servidora del Señor, que se cumpla en mí su palabra». Este pasaje nos dice que María es una mujer de FE, cree en aquél que se lo pide, sin saber bien en qué se está metiendo. Es como tirarse a una piscina, sin saber si tiene agua o no, pero confía en el que se lo pide. Eso es tener Fe, creer en el otro y no poner condiciones. «Que sea lo que Dios quiera», como dice el dicho popular.

Esa es una característica que debemos aprender de María, creer, confiar en Dios Padre y hacerlo siempre a pesar de las dificultades que vamos encontrando en el camino, pues que las habrá, las habrá. Para

demostrarle la grandeza de Dios Padre, le cuenta que su prima Isabel, mujer ya anciana, va a ser mamá y está ya en su sexto mes, pues para Dios nada hay imposible. ¿Y qué hace María?: «Entonces María se levantó y se dirigió rápidamente a la serranía, a un pueblo de Judea», según el texto de Lucas. No se le cayó la corona por ir a servir, a atender a su prima Isabel, que sería la mamá de Juan El Bautizador.

Hoy día hablamos mucho de la «Iglesia en salida», del apostolado del acompañamiento, de la atención preferente a la tercera edad. Bueno, hace 2.000 años atrás María ya había descubierto la pólvora y lo más importante, actuaba. Hablar poco y hacer más, y creo que por ahí fallamos.

Hoy todos son aconcagüinos

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Cuando nombran elecciones se presentan candidatos el buey, el perro y el gato y no importan las regiones. Con distintas opiniones y todas pintan pa' buenas van tejiendo una cadena y emborrachan la perdiz llega el momento feliz y nada vale la pena.

Por ahí Eduardo León y también Nelson Venegas los dos hicieron su pega alcalde y gobernador. Ellos son de la región yo digo es mi parecer por eso doy a entender desconozco otros motivos vale un diablo conocido que no diez por conocer.

Hay tanto maní pal' mono y ha saltado muy lejos jóvenes y otros más viejos y todos dicen yo como. Se andan pelando el lomo no les importa el calor mucho es colaborador hay huasitas y pitucas que van detrás de las lucas yo desconozco el valor.

Carteles y palomitas y todos salen sonrientes el alma de delincuente ni con cloro se les quita. La política es bonita se necesita paciencia se va tomando experiencia por el dinero, apetito después viene el delito que se pierde la vergüenza.



Al fin queridos lectores el tema da para largo y yo digo sin embargo que se elijan los mejores. Los diputados, los CORE que sean localizados con un talento centrado hoy se usa independiente y el futuro presidente que no llegue contagiado.



El mundo rural ya no puede seguir esperando

■ **María Violeta Silva Cajas**
Candidata a Diputada por Aconcagua

Lo he dicho una y otra vez con indisimulado orgullo, soy una mujer que proviene de una comuna rural, mi Putaendo querido, primer territorio libre de la tutela española. Por lo mismo, llevo en mis genes esas ansias libertarias y conozco bastante las limitaciones de quienes viven nuestras zonas rurales, en especial de las mujeres de nuestro campo.

Sólo a modo de ilustración, 236 comunas de las 345 que tiene el país son tipificadas como rurales. Eso significa que 4,5 millones de chilenas y chilenos viven en el campo y con su trabajo aportan el 22% del Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, existen otras cifras que debiesen avergonzarnos como país: sólo el 53% de la población rural tiene acceso a la red pública de agua potable y un 16% a banda ancha de internet, frente al 60% de la población que vive en zonas urbanas, o sea, la cancha está

muy dispareja entre el campo y la ciudad.

Y seguimos con otra estadística más vergonzosa aún: de 713 entrevistas realizadas este año por Prodeemu, 1 de cada 2 mujeres declararon no tener educación media completa. El mismo sondeo reveló que entre el 50% y 77% de las entrevistadas dijeron no sentirse valoradas con su aporte a la agricultura, un escenario que no hace justicia, ya que somos nosotras quienes objetivamente tenemos más conciencia de la importancia y urgencia de salvaguardar nuestras costumbres, gastronomía, leyendas y fiestas, entre otras tradiciones que dan vida a nuestro campo chileno.

En el Ministerio de Agricultura existe conciencia que el mundo rural está invisibilizado y eso salta a la vista en el Congreso Nacional, porque no existe un representante que defienda realmente nuestro campo chileno y a los pequeños y medianos agricultores. Por esta y otras razones, quiero llegar a la Cámara de Dipu-

tados para que nuestro mundo rural vuelva a tener voz y poder de gestión. Chile es uno sólo, no importa el territorio donde se trabaje ni mucho menos el género.

Nuestro mundo rural requiere tener buen acceso a la salud, educación, a un trabajo digno y formal, a una mejor conectividad y mayor fomento y apoyo a la producción de la agricultura familiar campesina y de los pequeños y medianos agricultores. Preocuparse de nuestro campo es de toda justicia, así como también reconocer el enorme aporte que día a día realizan las mujeres para preservar nuestra cultura y patrimonio, y así proyectarlo a las próximas generaciones venideras, algo clave para el futuro de nuestro país.

Por eso, mi compromiso con el mundo rural es real y lo seguirá siendo cuando pueda representarlo en el Congreso Nacional con el apoyo de nuestras mujeres y hombres de campo.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	04/11/2021	31.359,17		04/11/2021	30.427,33
	05/11/2021	31.364,42		05/11/2021	30.439,04
	06/11/2021	31.369,67		06/11/2021	30.450,75
	07/11/2021	31.374,91		07/11/2021	30.462,47
	08/11/2021	31.380,16		08/11/2021	30.474,19
	09/11/2021	31.385,41		09/11/2021	30.485,92
	10/11/2021	31.392,25		10/11/2021	30.499,05
	11/11/2021	31.399,10		11/11/2021	30.512,18
	12/11/2021	31.405,94		12/11/2021	30.525,32
UTM		Noviembre - 2021		53.476	

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

EL TRABAJO
 Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
 INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Como sí lo hacen los demás en la Cuenca del río Aconcagua: Denuncian que Anglo American no está contribuyendo al consumo humano de agua

A partir del mes de octubre toda la cuenca del río Aconcagua se encuentra intervenida por instrucción de la DGA, redistribuyendo las aguas superficiales para asegurar el consumo humano del Gran Valparaíso, sin embargo, **Anglo American** es el único usuario que

no se somete a turno, incumpliendo la medida, lo que fue denunciado ante la Dirección General de Aguas por la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Aconcagua.

Por lo anterior se presentó una denuncia a la DGA para que sean fiscali-

• Primera Sección presentó queja formal ante la Dirección General de Aguas.

zados por este incumplimiento y respondan con lo que les corresponde, al igual que el resto: «Esta situación denota desigualdad, los deja por sobre la ley en una situación de privilegio, en desmedro de los miles de pequeños agricultores de esta cuenca que sí están sacrificando sus cultivos, fuentes de trabajo, familias, por responder con el mandato del Ministerio de Obras Públicas», enfatizó **Javier Crasemann**, presidente de la primera sección del río Aconcagua.

Se denuncia incumplimiento de la minera Anglo American, estando el país y la región en extrema sequía, donde el 80% tiene menos de 10 hectáreas de riego, los que han debido enfrentar por décadas un déficit hídrico que no permite, con las medidas actuales, la sustentabilidad de la cuenca y son los que esperan que la minera también se someta a turno como ellos.

Según intervención de la DGA, Anglo American debería aprovechar sólo el 55% de sus derechos durante la semana y el fin de semana deberían quedar en o



Javier Crasemann, presidente de la Primera Sección del Río Aconcagua.

por 36 horas y eso no se está cumpliendo.

En extrema sequía, con gran sacrificio, se está llegando a la meta de 22 millones de m³ para Esva, a costa de dejar de usar más de 100 millones de m³ en otros usos y eso lo están asumiendo todos los usuarios del río, menos la mine-

ra Anglo American.

DATOS DUROS

El caudal promedio anual desde 1970 a 2010 fue de 35m³/s

El caudal promedio anual desde 2011 a 2021 fue de 17,3 m³/s

Es decir, ha disminuido un 51%

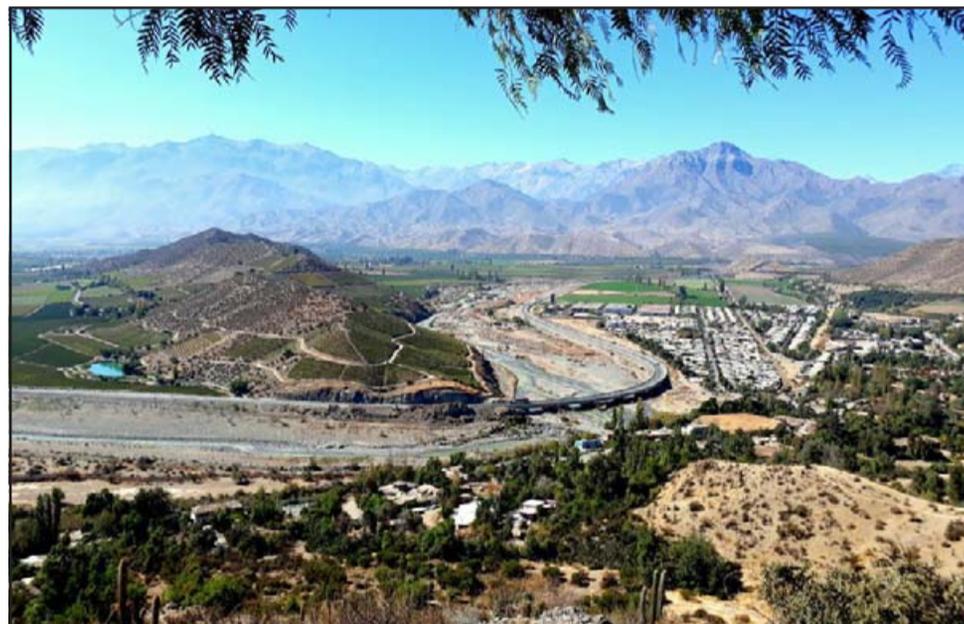
SE VENDE

Propiedad de 520 MT/2
Pleno centro de la ciudad de San Felipe
Locomoción colectiva a la puerta
Santo Domingo 310 (Frente al Juzgado de Policía Local)
Contacto: 940659616

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
viernes 12	9° 28°	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 13	9° 25°	Despejado	Cubierto variando a despejado	Despejado
domingo 14	8° 30°	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 15	10° 27°	Despejado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Despejado
martes 16	9° 29°	Despejado	Despejado	Despejado



Actualmente el caudal promedio anual del Río Aconcagua, desde 2011 a 2021, es de 17,3 m³/s, es decir un 51% menos que en la década anterior.

Condorito



Habilitan vacunación contra Covid-19 los días sábado en Los Andes

LOS ANDES.- Desde este sábado 13 de noviembre el horario de atención del vacunatorio de Cesfam Centenario, ubicado en el Polideportivo de Codelco, se extiende a los días sá-

bado de 08:30 a 13:00 horas, para dar continuidad a la campaña de inoculación contra Covid-19 en la comuna.

El alcalde **Manuel Rivera** mostró su preocupación ante el

aumento sostenido de casos confirmados de Coronavirus en la comuna, haciendo el llamado a la población a mantener conductas responsables para evitar contagios: uso permanente de mascarilla, ventilación de espacios, lavado de manos, distanciamiento físico y evitar aglomeraciones. En ese sentido, anunció la extensión de horario para que quienes tienen dificultades para acceder a los vacunatorios durante la semana, puedan acercarse al Polideporti-

vo de Codelco los sábados.

La directora de Cesfam Centenario, Dra. **Johana Paredes**, señaló que en coordinación con la Seremi de Salud, organismo encargado de la distribución de las vacunas, se ha podido implementar esta jornada y así dar atención a todos los usuarios que lo requieran.

Patricia Pulgar, enfermera del vacunatorio de Cesfam Centenario, extendió el llamado a toda la comunidad que no ha re-

• Para dar continuidad y fortalecer el proceso de inoculación tanto de primeras dosis como dosis de refuerzo

cibido sus dosis contra Covid-19, que pueda acercarse al Polideportivo de Codelco, tanto en la semana de lunes a jueves de 09:00 a 16:00 horas, viernes de 09:00 a 14:00 horas, y los sábados entre las 08:30 y las 13:00.

Así, este sábado 13 de noviembre podrán asistir, de acuerdo a los calendarios de vacunación regular y dosis de refuerzo vigentes de esta semana:

- Primera dosis a personas de 6 ó más años.

- Segunda dosis a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer con al menos 28 días desde la 1ª dosis.

- Mujeres embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional.

- Dosis de refuerzo a menores de 55 años con esquema Sinovac hasta el 11 de julio.

- Dosis de refuerzo a menores de 55 años con esquema distinto a Sinovac hasta el 13 de junio.

- Dosis de refuerzo desde los 55 años con cualquier esquema de vacunación completo hasta el 11 de julio.

- Personas inmunocomprometidas desde los 12 años con esquema completo hasta el 10 de agosto.

DISCULPAS PÚBLICAS

EN JULIO DEL 2019, YO RENÉ MARDONES VALENCIA, EX ALCALDE DE SAN ESTEBAN, EN SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL IMPUTÉ A DON CARLOS DE LA FUENTE ORMEÑO DE HABER COMETIDO EL DELITO DE APROPIACIÓN INDEBIDA DE 14 MILLONES QUE ERAN DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN. ESTO LO SEÑALÉ SIN TENER TODOS LOS ANTECEDENTES A LA VISTA, PUES CORRESPONDIDA A MI OPINIÓN PERSONAL QUE ERA UNA OPINIÓN SESGADA Y RESPECTO DE LOS CUALES HASTA EL DÍA DE HOY NO EXISTE CONDENA ALGUNA EN CONTRA DEL SEÑOR DE LA FUENTE. HABER OBRADO ASÍ FUE UN ERROR, QUE LE HE CAUSADO UN DAÑO AL SR. DE LA FUENTE POR LO CUAL PIDO DISCULPAS. UNA ACCIÓN ASÍ NO PUEDE PERMITIRSE ENTRE CIUDADANOS Y MENOS DE PARTE DE UNA AUTORIDAD COMO LO ERA EN AQUEL ENTONCES.

RENÉ MARDONES VALENCIA

REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CELIS", Rol N° C-3433-2020 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **14 Diciembre 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble, ubicado en Pasaje Las Acacias, departamento 22, piso 2, Block 1 del Conjunto Habitacional "Villa Los Aromos IV Etapa", de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, y que corresponde a la copropiedad 1, individualizado en el plano archivado con el N° 775 y 776 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2000, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre de don **Gilberto Manuel Celis Barrera a fs. 1755 N° 1732 Registro Propiedad año 2017, Conservador Bienes Raíces de San Felipe**. Rol de avalúo 38-138, comuna Santa María. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$ 5.311.086.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**. Todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 29 de Julio 2021, folio 08, y resolución de fecha 27 Octubre de 2021 folio 36 las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

12/4

1° Juzgado de Letras de San Felipe, causa rol C-1961-2021 caratulado SEPULVEDA/SEPULVEDA sobre interdicción por demencia, se decretó por sentencia de 7 de octubre de 2021 la interdicción definitiva y se privó de la libre administración de sus bienes, a don EDUARDO ENRIQUE SEPULVEDA TAPIA RUT 9.940.698-4 designándose a su hermana doña GLADYS ZENaida SEPULVEDA TAPIA RUT 8.889.036-1, en calidad de curadora general legítima y definitiva, a quien se releva de la obligación de rendir fianza, extender escritura pública y confeccionar inventario de bienes.- Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

10/3

REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con QUINTANA", Rol N° C-4438-2018 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **07 Diciembre 2021**, a las **11:05 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble, consistente en **Departamento 406** del Piso 4, del Edificio La Catedral del Conjunto Habitacional "Condominio San Felipe El Real IV", ubicado en Avenida 12 de Febrero N° 1771, de la Comuna y Provincia de San Felipe, Rol de avalúo 3005-44, comuna San Felipe, inscrito a nombre de doña Yanira Andrea Valencia Olivares a **fs. 289 vta. N° 316 Registro Propiedad año 2011, Conservador Bienes Raíces de San Felipe**. Se comprenden el uso y goce exclusivo estacionamiento N° 5, los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$18.638.509.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por plataforma Zoom. Los interesados en participar en la subasta como postores deberán cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 15 de Abril 2019, folio 10, en la resolución de 02 Octubre 2020, folio 24, que modifica y complementa la anterior, en la resolución de 18 Marzo de 2021, que modifica y complementa la anterior, y en la resolución de 25 Octubre 2021, que modifica y complementa las anteriores, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la Clave Única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, con una antelación de dos días a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito por la Oficina Judicial Virtual y un correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

12/4

REMATE

1° Juzgado Civil Santiago, subastará el 25 de Noviembre de 2021 a las 15:30 horas, La vivienda N° 90 del Condominio Los Solares de San Esteban, Etapa II, ubicado en Avenida Las Parras N° 1.001, comuna de San Esteban, Provincia de Los Andes. Inscrito a fojas 1.286 N° 1781 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, año 2012. Mínimo posturas \$56.419.191. Subasta se realizará a través de la plataforma Zoom, utilizando LINK ZOOM <https://zoom.us/j/7903673329> ID de reunión: 790 367 3329. Todo postor, para participar en la subasta deberá contar con computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio, conexión a internet, siendo carga de partes y postores tales elementos tecnológicos y de conexión. Además debe acompañar vale vista endosable a la orden del postor equivalente a 10% de mínimo, y deberán asistir día inmediatamente anterior a subasta entre 08:30 y 13:30 hrs. a módulo atención de tribunal, ubicado calle Huérfanos 1409, piso 1, Santiago, acompañando copia de cédula de identidad de postor y representante legal, señalar correo electrónico y teléfono para comunicación con tribunal. El acta de remate será suscrita físicamente por adjudicatario el día siguiente de subasta, momento en que deberá endosar vale vista a orden de tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro del 5° hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 de Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos darse cuenta a tribunal por escrito a día hábil siguiente de efectuada consignación. Demás bases, antecedentes y protocolos constan en autos caratulado "COOPEUCH contra HERRERA MORAGA", Rol. C-6941-2019. El Secretario.

El Mercurio de Santiago y en El Andino

"INMOBILIARIA E INVERSIONES CLUB DE CAMPO LA TROYA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA"

JUNTA DE ACCIONISTAS

El Directorio, cita a los señores accionistas de **INMOBILIARIA E INVERSIONES CLUB DE CAMPO LA TROYA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA** a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de Noviembre de 2021, a las 18:00 hrs., a realizarse en segunda citación, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en La Troya N° 1.400, comuna de San Felipe, a fin de tratar de siguientes materias:

- 1.- Dar a conocer a la junta el estado y situación legal de la sociedad.
- 2.- Elección de un nuevo Directorio de conformidad a los estatutos.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, con los derechos que la Ley y los estatutos les otorgan, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 16 de Noviembre de 2021.

CALIFICACIÓN DE PODERES Y PROCESO DE RECEPCIÓN

La calificación de poderes, de proceder, se efectuará en el mismo día en que se realizará la Junta indicada, en forma previa a su inicio y entre las 17:00 y las 18:00 horas. El proceso de recepción de poderes para participar en la Junta, se iniciará a partir del día 16 de Noviembre de 2021, en la dirección de correo electrónico msabaj@yahoo.com.ar

EL DIRECTORIO

Dirigentes del Valle agradecen al diputado Pardo por sala de quimioterapia

Hasta la sede de la Junta de Vecinos Raúl Silva Henríquez de Catemu llegó el diputado **Luis Pardo**, quien fue invitado por una serie de dirigentes sociales, los cuales organizaron un encuentro para otorgarle un reconocimiento por su trabajo y dedicación en relación al proyecto de la anhelada sala de quimioterapia para los pacientes de cáncer, un verdadero sueño de todas las comunas del Valle de Aconcagua y que a partir del próximo año será una realidad en el hospital San Camilo.

A la cita asistieron representantes de la Federación de Juntas de Vecinos

de Aconcagua, además de las Uniones Comunales de Catemu, Llay Llay, Putaendo y Santa María. Todos los dirigentes presentes expresaron su gratitud hacia el diputado Pardo, por haber liderado las gestiones con el ministro de Salud, **Enrique Paris**, incluso llegando a gestionar una reunión con él en su oficina en Santiago.

«A nombre de los dirigentes y a nombre de toda la gente que tiene problemas de cáncer, quiero agradecer al diputado Luis Pardo por las gestiones que nos ha ayudado para lograr una sala de quimioterapia. Las gestiones que él ha hecho han sido impor-

tantes para nosotros, así que quiero darle las gracias», expresó **René Reyes**, representante de la Federación de Juntas de Vecinos de la Provincia de San Felipe.

Por su parte, el diputado Pardo señaló que «es muy emocionante recibir un reconocimiento de parte de los dirigentes sociales de Aconcagua. Que ellos reconozcan a un político, independientemente de su color, refrenda el compromiso que tenemos de trabajar por nuestras comunas, sin hacer distinciones de ningún tipo. Lo único que debe importar es el bien público y servir a la comunidad».



Dirigentes sociales organizaron un encuentro para agradecer y reconocer el trabajo y dedicación del diputado Luis Pardo, especialmente por la anhelada sala de quimioterapia para los pacientes de cáncer.

Prestó servicios en San Esteban durante administración anterior:

Municipio se querrela por estafa y fraude al fisco contra empresa limpiafosas

SAN ESTEBAN.- Una querrela por los delitos de fraude al fisco y estafa presentó durante la mañana de este jueves en el Tribunal de Garantía de Los Andes, el Alcalde de San Esteban, **Christian Ortega**, en compañía de la Directora Jurídica del municipio, **Gabriela Fernández**, en contra de la empresa que ejecutó el servicio de limpiafosas en la comuna y quienes resulten responsables, luego de evidenciarse un sobrepago de más de 220 millones de pesos debido a la adulteración de la capa-

cidad real de los camiones.

Los hechos, ocurridos entre el 2018 y 2021, quedaron al descubierto tras una auditoría externa solicitada por la actual administración municipal, comprobando que tres vehículos que realizaban estas labores, almacenaban una cantidad de centímetros cúbicos mucho menor a la ofertada inicialmente, algunos de ellos, incluso, llegaban a un 40% de diferencia.

«Una vez que asumimos empezamos a trabajar este tema de los limpiafosas. Desde hace cuatro meses

• **Más de 220 millones en sobrepagos realizó la institución edilicia durante el periodo 2018 – 2021, tras investigar la adulteración de la capacidad real de los camiones que operaban en la comuna.**

venimos trabajando y detectamos estas irregularidades que inician desde el año 2018. Realizamos las indagatorias que nos arrojaron la existencia de un sobrepago de más de 220 millones de pesos. Por eso estamos iniciando estas acciones legales, porque queremos que la justicia tome parte, investigue esta situa-

ción lamentable porque involucra recursos públicos, recursos de todos los habitantes de San Esteban. Los servicios de alcantarillado son un grave problema de la comuna y a eso tenemos que sumar estos millonarios pagos, lo que nos parece preocupante. Nos eligieron para fiscalizar y para gastar los recursos públicos en lo que corresponde», señaló el jefe comunal.

Esta acción judicial ya había sido solicitada antes. La contraloría Regional de Valparaíso -durante la administración del ex alcalde René Mardones- solicitó que el municipio aportara antecedentes, a través del oficio N° E112065/2021, en virtud de una investigación especial que estaba desarrollando, e instruyó que se levantara un procedimiento administrativo para esclarecer eventuales responsabilidades. Extrañamente dicha instrucción no se realizó, como tampoco se interpusieron denuncias, ni se tomaron acciones legales.

«Habían instruido una investigación a la anterior administración, la que nunca llevaron a efecto. Noso-



Alcalde de San Esteban, **Christian Ortega**, junto a la Directora Jurídica del municipio, **Gabriela Fernández**, presentaron la querrela la mañana de ayer en el Tribunal de Garantía de Los Andes.

tros la realizamos, descubriendo que entre los años descritos, la empresa que prestó los servicios había sobrefacturado. Y esto se gestó porque al participar de la licitación, falsificaron un documento público que presentaron al municipio, indicando que la capacidad de los camiones era más del doble que la que realmente

tiene», afirmó la abogada del municipio.

En rigor, entre los años antes descritos, la municipalidad gastó en conceptos de limpiafosas en diversos puntos de la comuna, casi 590 millones de pesos, de los cuales 227 se habrían pagado por una cubicación mayor a la que realmente se estaba extrayendo.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE 2021

08:00	Matinal Juntos cada Mañana
12:00	Novasur Bloque Infantil
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14.35	María la del Barrio, Teleserie mexicana, con la actuación de Thalía
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Médicos línea de Vida
20.55	Portavoz Noticias
21.30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Hotel de Los Secretos, con la actuación de Daniela Romo
23:30	Documental
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV 2

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS
Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Comerciantes 'Ambulantes por la Dignidad' deben desalojar Plaza de Armas

• Aunque vendedores aseguran que hay un documento que los respalda, el exalcalde suplente Christian Beals confirma que no existe decreto alguno para habilitar comercio en la Plaza de Armas, sólo un acuerdo verbal que finalizó en abril.

Un nuevo conflicto es el que se está generando entre los vendedores ambulantes que están afincados en la Plaza de Armas, con sus carpas azules, y el Municipio de San Felipe. Los comerciantes, quienes habían sido instalados hace un año en la terraza de la Plaza por el entonces alcalde suplente **Christian Beals Campos**, aseguran que existe un decreto municipal que les faculta para permanecer en ese lugar, mientras que el administrador municipal **Hernán Herrera Caballero**, afirma que ellos no pueden adueñarse de un sitio que pertenece a todos los sanfelipeños.

DECRETO NO EXISTE

Diario El Trabajo habló la mañana de este jueves con **Ricardo Herrera**, representante del Sindicato de 'Ambulantes por la Dignidad', quien se manifestó



Ricardo Herrera, representante del Sindicato de Ambulantes por la Dignidad.

con sus colegas comerciantes en la Plaza Cívica para pedir alguna solución al Municipio: «Nosotros tenemos permiso hasta fines de noviembre para trabajar en la Plaza de San Felipe, y ahora pretenden quitarnos los permisos. Recién acabamos de tener una reunión con **Hernán Herrera**, el administrador municipal, y nos dice que si no salimos del lugar, nos va a mandar a Carabineros a desalojar. Acá somos 26 personas afectadas, y además alegamos nosotros que se perdió, no sé si se perdió hasta el momento lo están buscando, un decreto que nos dejó el antiguo alcalde Beals hasta el 31 de diciembre de este año, nos dejó un decreto firmado y ese decreto no está siendo respetado (...) Entonces no entiendo por qué a ese decreto le están haciendo oídos sordos», comentó el dirigente.

- **¿Cuánto paga por mes cada comerciante al Municipio por instalarse en la Plaza?**

- Nosotros mensualmente estamos pagando \$105.000 cada uno y tenemos factura de esos pagos.

- **¿Qué piensan hacer si llegan los carabineros a sacarles parte o desalojarlos?, pues parece que el Municipio va en serio**

- Nosotros también va-



PIDEN UNA SOLUCIÓN.- Los vendedores ambulantes tienen ahora otro obstáculo en su camino del día a día para llevar alimentos a sus hogares.

mos en serio, lamentablemente tendremos que quedarnos ahí con los partes. Yo quiero seguir trabajando y queremos seguir trabajando en Merced por el hecho de que San Felipe está copado en Prat, y al lado de la Catedral está copado de comerciantes en todos lados y todos tienen derecho a trabajar, o sea, nosotros no nos iremos a otra calle a pelear con los otros comerciantes (...) Llamamos a la alcaldesa para que pueda conversar con nosotros. La alcaldesa hasta el momento no nos ha dado respuesta.

HERRERA RESPONDE

Diario El Trabajo habló con el administrador municipal **Hernán Herrera**, quien sobre este tema explicó: «Bueno, efectivamente se sostuvo una reunión con la agrupación

Ambulantes por la Dignidad, ellos se encuentran agrupados en base a ciertas condiciones y negociaciones que en su momento se sostuvo con ellos. Se estableció en mutuo acuerdo con sus dirigentes, que ellos podían funcionar ciertos días en la Plaza de Armas de San Felipe, como lo hacen el resto de las ferias que habitualmente utilizan dicho lugar; sin embargo, ellos hoy día están en una posición contumaz de no desocupar el espacio, se encuentran sin permiso y en consecuencia, le hemos solicitado que por favor se retiraran, porque esa es la forma como nosotros habíamos acordado las facilidades que se le ha otorgado por parte del Municipio para que ellos puedan funcionar. Por lo tanto, ellos se encuentran

hoy día en una posición distinta, quieren seguir manteniéndose todos los días en una situación que no está autorizada y en consecuencia, nosotros tendremos que dar lugar a la ordenanza que nos impera y aplicar la ley», indicó el funcionario.

- **Los comerciantes aseguran que existe un decreto que respalda su presencia en la Plaza de Armas, ¿existe tal documento?**

- Eso como administración lo desconocemos. No tenemos certeza de que exista un decreto firmado por el alcalde suplente, sin embargo, hemos solicitado a las distintas oficinas que lo ubiquen, sin embargo, por fuentes extraoficiales entendemos que podría haber sido una autorización verbal.

BEALS ACLARANDO

Vía telefónica consultamos al Dr. **Christian Beals** sobre la existencia de dicho decreto, él nos explicó que lo que en su momento se gestionó para estos vendedores fue un permiso temporal, un convenio de palabra que terminaba en abril de 2021, luego ya el no pudo dar continuidad a ese tema.

Roberto González Short



Administrador municipal Hernán Herrera Caballero.



DEBEN DESALOJAR.- Así lucen los toldos en la Plaza de Armas de San Felipe, el administrador asegura que este sitio pertenece a todos y no a unos pocos.



VENDER O MORIR.- Estos comerciantes llevan años cambiando de ubicación dentro del damero de nuestra ciudad, hoy día están contra la espada y la pared.

Tomás Ortiz corre desde que tenía 3 años y medio:

Pequeñín de 5 años entre las mejores promesas del Enduro 50cc

Hoy sí que tenemos una noticia fuera de lo común en el campo del deporte Enduro. Se trata de un niño sanfelipeño que a los 3 años y medio de edad se inició en este rudo deporte, y ahora, con 5 años cumplidos, se perfila como una de las promesas más intrépidas en las divisiones infantiles en dos ruedas. Se trata de **Tomás Ortiz Corrales** y conduce una motocicleta 50cc a todo motor en los cerros de la V Región.

Diario El Trabajo habló con su abuelo, don Luis Ortiz Veloso, quien nos contó cómo su tremendo nieto ha dejado sorprendido a muchos, y a sus adversarios los hace morder el polvo.

«Tomás está corriendo en la categoría de **'Mamadera'**, en la cual ya ha tenido bastante tiempo, tenía tres años y medio cuando empezó, vive en El Asiento, él corre en 50 cc., ya ha tenido varios logros en Quillota, San Felipe,



TOMÁS EL DURO.- Aquí lo vemos volando en su motocicleta, apenas tiene 5 años de edad y ya es un temido rival en el Enduro infantil.



SUS FANS PRINCIPALES.- Ellos son los papás de Tomás, Carmen Paz Corrales y Osvaldo Ortiz Carvajal, orgullosos de su precoz motoquero.

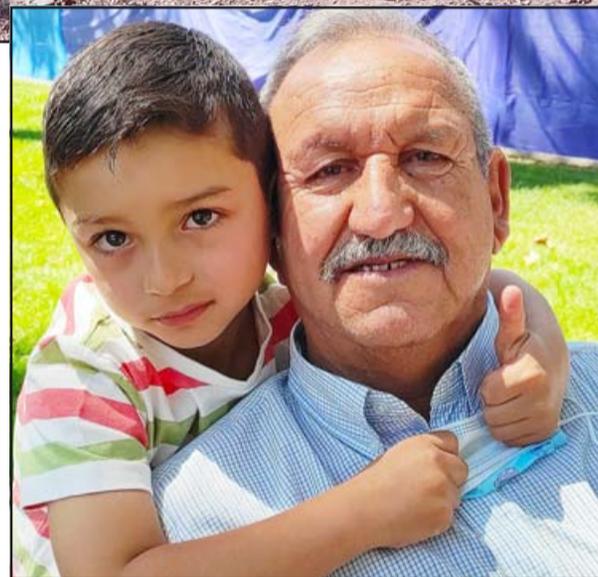
Bandurria y La Calera, y hasta en Santiago ya lo conocen. Si se cae de la moto se levanta, la monta de nuevo y continúa como si nada. Para este domingo viene otra carrera, en las próximas horas nos dicen a qué ciudad tendrá que ir, de momento sólo tiene un patrocinador que es Aguas Ciprés», comenta don Luis.

- ¿Qué pasa si en su carrera alguno de los niños se cae, deben ayudarlo los demás compe-

tidores?

- En el caso de Tomás en Santiago se dio un golpecito, tuvo una sola caída, pero no tiene miedo, él no le teme a la caída porque se para y sigue corriendo igual. También él sabe las reglas del Moto Enduro, que cuando se cae un compañero él puede pasar por el lado, pero no tiene que detenerse, para eso están los paramédicos y toda la gente que está en la ruta ordenándolos a ellos como corren.

Roberto González Short



'CHOCHO' POR SU NIETO.- Don Luis Ortiz está muy orgulloso de ver las hazañas que su nieto Tomás realiza en cada competencia.



LA COSECHA.- Este es uno de sus tantos trofeos ganados a puro esfuerzo y coraje, ya en su moto él no depende más que de sí mismo y su máquina.

Consejero Regional
Rolando
Stevenson
VOTE
AJ -160
Siempre cumple !

Suspenden preparación de juicio oral:

Familiares exigen que se haga justicia por muerte de Valeria Ortiz Oyarzún

Familiares de **Valeria Ortiz Oyarzún**, encabezados por su madre **Edith Oyarzún**, llegaron este día miércoles hasta las afueras del edificio de los tribunales ubicados en María Eufrosia, porque en el interior -según el estado diario del juzgado-, a eso de las 11:00 horas, se iba a realizar la audiencia de preparación de juicio oral por la muerte de su hija, asesinada presuntamente por su pareja, el imputado **Clodomiro Contreras Ramírez**, de 42 años de edad, hecho ocurrido el día 29 de marzo en la tarde en el sector El Algarrobal de San Felipe.

En la ocasión además estaba **Alexandra**, quien encabeza un grupo de mujeres llamado 'Justicia para Valeria'.

Nuestro medio conversó con Edith Oyarzún, quien además de lidiar con este dolor, debe aceptar que sus nietos no están con ella sino con la familia del presunto victimario. De todos modos está esperanzada en que puedan vivir con ella.

Es enfática en indicar que ella sólo pide justicia porque la muerte de su hija no puede quedar impune. «Ella no es un perro que mataron, quiero justicia para ella solamente, justicia para mi hija».

- **¿Cómo ha sido todo este tiempo?**

- Muy penoso para mí

porque me mataron a mi hija, mi guagua, la que era más chica de todas mis hijas que yo tengo y la echo mucho de menos porque todos los fines de semana estaba conmigo, con todos nosotros que nos juntábamos, entonces a mí me ha costado mucho superar la muerte de mi hija.

- **Tiene problemas por la custodia de sus nietos.**

- También, yo tengo que recuperar a mis nietos porque me pertenecen a mí, no a la tía. Ellos deben estar con nosotros, con nuestra familia, imposible que ellos estén ahí, con familiares del presunto homicida de su madre.

- **¿Cómo es la relación con ellos?, usted nos contaba que vienen el fin de semana.**

- Sí, ellos vienen el fin de semana, a veces no vienen, entonces ahí yo para dentro nomás, no puedo hacer nada.

- **¿Qué edad tienen sus nietos?**

- Mis nietos tienen 7 años el A. y 4 la N.

- **¿Está preparada señora Edith para enfrentar el juicio?, porque ahí se dan a conocer detalles de la muerte de su hija.**

- Sí, yo lo tengo todo en mi mente, esas cosas no se me pueden olvidar, jamás se me van a olvidar de cómo

encontré yo a mi hija. Todos los días yo pienso cómo debe haber sufrido ella para morir, porque yo pienso que sufrió mucho su muerte, pero así tiene que pagarla ese estúpido, que se pudra en la cárcel.

- **Usted me decía que el día jueves habían quedado de acuerdo, porque se iba a ir de la casa.**

- Sí, ella me llama me dice «mamita yo el día jueves me voy pa' la casa». Yo le dije que sí, que yo la esperaba, le tenía su pieza, su cama de dos plazas para que llegara con sus hijos. Nunca llegó el día jueves. Sí llegó, le digo yo, en un... cajón llegó mi hija y eso yo no lo esperaba, yo esperaba a mi hija viva, no muerta.

- **¿Detectaron ustedes algún problema de pareja?**

- Nunca nada, siempre él llegaba con prepotencia a la casa a buscarla, pero nosotros le preguntamos a mí hija y nunca dijo nada de que le pegaba...nunca, siempre ella ocultó todo.

- **¿Nunca una señal, algo?**

- Nunca una señal, nada, nada. No sé qué pasó ahí, pero ese la mató por puros celos. Ella tenía 22 años y él ya 40 y tanto.

- **¿Usted piensa que el hombre tenía otras intenciones de ir a enterrar a su hija por ahí a**



Los familiares encabezados por la madre afuera del Tribunal de Garantía de San Felipe.

raíz de cómo la encontró?

- Yo pienso que sí porque la encontramos amarrada y él a lo mejor la iba a ir a botar a otro lado, porque así como ella estaba era para tirarla en otro lado, y él estuvo tomando en la noche. Yo pienso que se quedó dormido y lo pilló en la mañana, ahí la dejó.

- **¿Haciendo de 'tripas corazón' en este tiempo levantándose el ánimo?**

- Sí, tengo que tirar para arriba, ser fuerte nomás porque tengo que recuperar mis nietos. Yo jamás me voy a echar a morir tampoco, porque tengo que tirar para arriba para poder tener mis nietos, ellos me tienen que ver bien. Cuando llegan a la casa yo contenta, alegre, yo jamás les digo algo de su mamá, de su papá... nada, porque ellos son niños, no les podemos decir cosas porque no saben bien las cosas. Cuando sean grandes ya ahí se ven las cosas, pero ahora que son niños hay que entretenerlos con juguetes, que jueguen y sacarlos a pasear nomás... nada más.

En el lugar estaba la hermana de Valeria, **Catalina**, quien la recuerda como una persona alegre, «que no merecía lo que le pasó, sólo eso», indicó.

Aproveché de agradecer el apoyo entregado por un grupo de mujeres llamado 'Justicia para Valeria', cuya administradora, Alexandra, estaba presente frente al



Valeria Ortiz de apenas 22 años y el imputado Clodomiro Contreras Ramírez.

Tribunal pidiendo justicia.

Por su parte **Pedro**, el padrastro de Valeria, nos señaló que estar ahí son malos recuerdos, «porque como dice mi señora de cómo la encontramos y cómo este señor que se dice ser señor la tenía, y recordar todo esto es hacer justicia porque hoy en día somos pocos los hombres, así digo francamente, somos pocos los hombres de valores, uno siempre tiene que rescatar los valores de los padres», comenta.

Recuerda que el imputado siempre que llegaba donde la familia, lo hacía con prepotencia: «Por eso nosotros queremos justicia para que él se pudra en la cárcel, que se pudra en la cárcel, pero también queremos

justicia por los niños, porque así como ella llegaba con alegría a la casa a compartir, pero también había otro tropiezo que había porque él muchas veces que nos veía compartiendo, llegaba muy aireado. Como dice ella, queremos justicia», finalizó.

Cabe señalar que la causa de este femicidio fueron los celos, según lo indicado en su momento por personal de la Brigada de Homicidios de la PDI Los Andes.

Señalar finalmente que desde la Fiscalía Local de San Felipe se informó que la audiencia se postergó para el día 14 de febrero, a petición de la defensa del imputado.

Indicar que el imputado se encuentra en prisión preventiva

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Carabineros de Santa María:

Detienen a sujeto que con machete amenazaba a las personas en plena plaza

Carabineros de la Tenencia de Santa María detuvo a un sujeto acusado de machete a las personas que transitaban en plena Plaza de Armas de esa comuna.

Desde Carabineros fue el jefe de tenencia, suboficial mayor **Claudio del Canto Silva**, quien entregó la información señalando que este «*día miércoles a las 20:30 horas aproximadamente, ante un llamado anónimo a la Tenencia Santa María, personal de patrullaje a cargo del sargento Martínez se traslada al sector de plaza de armas porque un individuo con un sable de gran tamaño, se encontraba amenazando a la gente que transitaba por el lugar. En los instantes que el personal llega al lugar de la Plaza de Armas, el sujeto, al ver la presencia policial, emprende la huida hacia el sector de Calle Tres Carrera, siendo seguido por personal policial. Este al verse acorralado ingresó a un domicilio donde los propietarios solicitaron la ayuda de*

carabineros, ingresando al inmueble y siendo detenido», indicó. El suboficial mayor Claudio del Canto Silva explicó que no hubo personas heridas y que el ingreso al domicilio donde fue detenido, lo hizo saltando una reja e ingresando a un dormitorio. El detenido fue identificado con las iniciales **L.P.C.**, de 28 años de edad, con nutrido prontuario policial. Respecto al sable, Carabineros informó que fue recuperado. El imputado pasó a control de detención para ser formalizado por violación de domicilio y porte de arma blanca.



Este es el machete o sable con el cual el imputado amenazaba a la gente en la Plaza de Armas de Santa María.



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

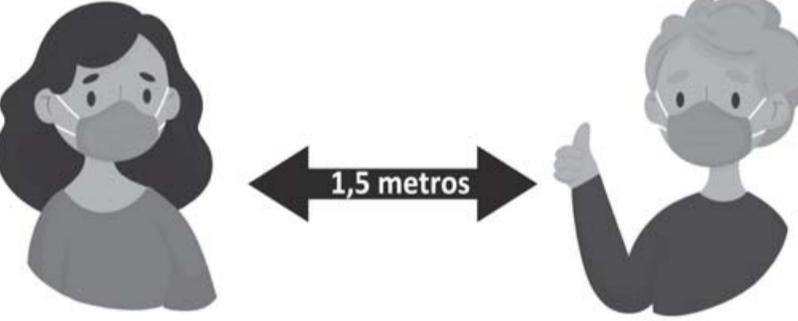
Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Este sábado Unión San Felipe despide su opaca temporada 2021

Con una formación que con toda seguridad mostrará algunas modificaciones respecto al once que venía actuando con habitualidad, mañana frente a Magallanes, Unión San Felipe jugará su último partido en la actual temporada.

Es muy evidente que más allá que el juego contra los carabeleros en la práctica sea solo por cumplir, los dirigidos de **Víctor Rivero** están obligados a despedirse de buena forma, principalmente porque se lo deben a su fiel hinchada, que en el actual torneo los han apoyado como hacía años no se veía. «Ahora solo nos

queda tratar de despedirnos de la mejor manera posible, y darle una pequeña alegría a la gente que siempre nos apoyó, pese a que la campaña no fue lo que todos queríamos», declaró el zaguero central y capitán del equipo, **Jesús Pino**.

El cotejo correspondiente a la última fecha del torneo contra Magallanes, está programado para las seis de la tarde de este sábado, y pese a que la campaña ha sido derechamente mala, se espera que acudan cerca de mil espectadores al reducto de la Avenida Maipú.

Programación fecha 30ª

Viernes 12 de noviembre

19:00 horas: San Luis – Barnechea

Sábado 13 de noviembre

15:00 horas: Cobreloa – Rangers

18:00 horas: San Marcos – Santa Cruz

18:00 horas: Fernández Vial – Coquimbo

18:00 horas: Iquique – Puerto Montt

18:00 horas: Santiago Morning – Temuco

18:00 horas: Unión San Felipe – Magallanes

18:00 horas: Deportes Copiapó – Universidad de Concepción



En el estadio Municipal Unión San Felipe jugará su último partido en la actual temporada de la Primera B.

Trasandino buscará avanzar a semifinales en la Tercera A

Un sábado que puede ser fundamental para el futuro institucional y deportivo del club andino, es el que espera a Trasandino de Los Andes. Ante

Provincial Ovalle, 'El Cón-dor' se jugará ni más ni menos que su clasificación a las semifinales del torneo A de la Tercera División chilena.

El encuentro entre ovallinos y aconcagüinos está agendado para las cuatro de la tarde de mañana sábado. Demás está decir o escribir que, tras el empate en blanco de la semana pasada, Trasandino llega condicionado al duelo de revancha ya que solo le sirve el triunfo para poder avanzar de manera tranquila a la siguiente fase de los Play Offs.

Programación Sábado 13 de noviembre

12:00 horas: Real San Joaquín – Municipal Santiago

16:00 horas: Provincial Ovalle – Trasandino

16:00 horas: Rengo – Provincial Ranco

16:00 horas: Mejillones – Lota Schawager

Resultados Ida

Trasandino 0 – Provincial Ovalle 0; Municipal Santiago 3 – Real San Joaquín 2; Provincial Ranco 3 – Rengo 1; Lota Schawager 0 – Mejillones 0.



En la ida los andinos igualaron en blanco frente a los de la Cuarta Región.

Juveniles del Uní Uní quieren seguir haciendo historia

En un partido Único (sin revancha) que este domingo tendrá como escenario el Complejo Deportivo del club en el sector Parrasía Bajo, la serie U21 de Unión San Felipe se jugará ante su similar de Cobreloa el paso a las semifinales en el torneo de Fútbol Joven 2021.

El duelo frente a los loí-nos, que dicho sea de paso son un equipo fuerte, está programado para las diez de la mañana de este domingo en la Cancha 2 del centro deportivo albirrojo.

Programación cuartos de final

Viernes 12 noviembre

10:30 horas: O'Higgins – Universidad de Chile

11:00 horas: Ñublense – Universidad de Concepción

Domingo 14 de noviembre

10:00 horas: Unión San Felipe – Cobreloa

Horario por definir: Colo Colo – Barnechea



Los juveniles del Uní Uní están muy cerca de meterse dentro de los cuatro mejores de la serie U21 en el Torneo de Fútbol Joven.

Margarita Vicente Abel mide más de 1,80 metros:

Sanfelipeña de 14 años llega a la Selección Nacional de Vóleybol

Es una dicha ver cómo los artistas, comerciantes y deportistas en todo el país están retomando el impulso perdido tras el martillazo que nos ha dado la pandemia a lo largo de estos casi dos años de muerte y contagios. Este es el caso de la joven **Margarita Vicente Abel**, de 14 años de edad, quien logró pasar todas las etapas del proceso de observación realizado por la Federación Nacional de Vóleybol de Chile, siendo superior a más de 250 voleibolistas que se presentaron al llamado.

CON MUCHO FUTURO
Diario El Trabajo



Margarita Vicente Abel, con apenas 14 años de edad, ya es admitida en la Selección de Vóleybol de Chile U-14.

• **Dejó atrás a 250 jugadoras del país en el proceso selectivo. También practica ballet y natación.**

habló la mañana de este jueves con la joven deportista sanfelipeña, quien participa activamente en el Club Deportivo Aconcagua de Vóley, «*empecé a los 11 años en quinto básico en el colegio con el profesor Ernesto Sánchez, ahí empecé a aprender con mis amigas, me empezó a gustar mucho, aprendí las cosas básicas y eso fue avanzando, y ahora este año me uní al Club Aconcagua y también se vino la oportunidad de unirme a la Selección Nacional*», comenta Margarita.

Importante destacar que en todo este proceso los entrenadores **Ernesto Sánchez** y **Ariel González** han sido vinculantes para que este proceso formativo se consolidara en la vida de la joven deportista.

- **¿Cuál es tu sensación tras ser aceptada en la Selección Nacional?**

- Muy emocionada e igual un poco de nervios, pero mayoritariamente muy emocionada para ver

cuánto aprendo y cómo me va.

- **¿Pensaste que alguna vez iba a llegar a la Selección?**

- No sé. Obviamente en algún momento lo imaginé, pero nunca pensé que iba a pasar de verdad, es 100% un sueño cumplido

- **¿Te costó adaptarte a jugar en equipo?**

- Yo creo que lo más difícil fue adaptarme a la idea de equipo, porque todos los deportes que había hecho antes eran muy individuales, nunca había jugado algo en equipo y lo más fácil era como ya estaba en otros deportes, ya tenía la coordinación y esas cosas físicas ya desarrolladas.

- **¿Cuánto Mides Margarita?**

- Mido un metro ochenta y algo, no estoy segura, y apenas tengo 14 años de edad.

- **¿Qué otros deportes hacías antes?**

- Hacía atletismo y todavía sigo haciendo ballet.

- **¿Puedes compatibilizar con el vóley, la Selección y el ballet?**

- Es que el ballet da muchas capacidades, como concentración y coordinación. Ayuda para todo.

- **¿Qué espera de la Selección o qué piensas**



CRACK EN POTENCIA.- Aquí la vemos volando como una saeta, en el proceso de selección ella dejó atrás a otras 250 chicas con similares aptitudes.

que va a pasar en la Selección?

- Aprender mucho, porque voy a poder jugar mucho más, con los entrenadores y mejores jugadores del país. Obviamente va a ser una situación muy buena, importante para mi aprendizaje.

- **Cuéntanos de tu proceso de la Selección, ¿dónde fuiste, cómo llegaste a ese proceso?**

- Fue por pura suerte, me vieron en un video jugando y sucedió que me preguntaron si podía ir y fui para allá.

- **¿Ese video fue jugando donde?**

- En el colegio persu-

puesto, estaba jugando normal y se dio que me invitaron a preselección y fui primero a entrenar con una categoría más abajo, pues me dijeron que siguiera yendo y ahí aprendí mucho y me dijeron que tenía potencial y me emocioné con el cuento de entrenamiento.

- **¿Cuánto entrenamiento, a cuántas convocatorias de preselección fuiste?**

- Creo que a tres o cuatro, tres o cuatro, todas fueron en Santiago.

- **Después de eso, ¿quién habla contigo específicamente como para decirte quiero que**

sigas viniendo?

- Fue el entrenador de la Sub 14, el coach o el entrenador de cabecera de la Selección adulta. Me dijo que tenía potencial y que siguiera viniendo. Y lo fue. No me lo creía. Fue muy raro al ser el entrenador máximo. Estoy asistiendo por ahora, todos los jueves al Centro de Entrenamiento Olímpico en la ciudad de Santiago a entrenar en mi categoría, preparando los desafíos futuros con la Selección Nacional y así representar a mi colegio, Club y Valle de Aconcagua con gran orgullo vistiendo la camiseta de Chile.

Roberto González Short



¿ALGUNA DUDA?- Margarita Vicente Abel de 14 años de edad, quien logró pasar todas las etapas del proceso de observación realizado por la Federación Nacional de Vóleybol de Chile, siendo superior a más de 250 voleibolistas que se presentaron al llamado.

DESDE
\$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)